CARTA ACEPTACION OFERTA

CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA INVITACION PÚBLICA M.C 023-2023

Señores
A&G CONSULTORÍAS Y PROYECTOS SAS
Nit. 901.373.231-3
R/L. SADY GICELA MARTHA RIVERA
CC. 1.121.845.759

Asunto: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA CONTRATO DE SUMINISTRO **No. 100-103-13-12-00010-2023**

Respetado,

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 articulo 2.2.1.2.1.5.2. Inciso 6, con toda atención le comunicó que la oficina de contratación de la Alcaldía Municipal de Puerto López, una vez revisada la documentación contractual y los informes de evaluación emitidos dentro del proceso de referencia, acepta expresa e incondicionalmente la propuesta presentada por usted dentro del proceso de contratación mínima cuantía **INVITACION PUBLICA MC-023-2023,** teniendo en cuenta para ello las especificaciones contenidas en los estudios previos, en la invitación publica y en la oferta presentada por usted dentro de lo referenciado, documentos que para todos los efectos legales hacen parte integral del presente comunicado y como consecuencia de la anterior aceptación, usted deberá ejecutar el siguiente: **OBJETO: "ACCIONES PARA PREVENIR LA VIOLACIÓN A LOS DDHH Y DIH A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD DURANTE SU ESTANCIA EN LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ MEDIANTE LA GARANTÍA DE LA ENTREGA DE ALIMENTOS PREPARADOS" por valor de TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($32.480.000) siendo este valor global, y ofertando los tres ítems (desayuno, almuerzo y cena) por valor de cincuenta y cinco mil pesos ($55.000) SEGÚN LOS MONTOS DISCRIMINADOS EN LA OFERTA ECONOMICA PRESENTADA POR A&G CONSULTORÍAS Y PROYECTOS SAS,** incluidos todos los impuestos a que haya lugar, discriminándola así:

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UD MDA	CANTIDAD (unidades o tiempo)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	50191500	DESAYUNO COMPUESTO POR: Opción 1: Caldo con 60 grms de costilla y 40 grms de papa, Proteína (ej. 90 grms huevos revueltos, rancheros (30 gramos de salchicha para huevos rancheros); harina (ej. 30 grms pan o arepa) acompañado de bebida caliente de 60 a 80 ml (chocolate en leche o café en leche) o preparada en empaque de 10 onzas. Opcion2: Proteína (ej. Hayaca de 250 grms) harina (ej. 30 grms pan o arepa) acompañado de bebida caliente de 60 a 80 ml (chocolate en leche o café en leche) o preparada en empaque de 10 onzas. Debidamente empacados en recipientes desechables con servilleta y cubiertos.	Ración	Por Demanda	$ 17.000	$ 17.000
2		ALMUERZO COMPUESTO POR: Almuerzo que incluye 100 gramos arroz, proteína 150 gramos que podrá incluir: (carne corte cesina, pollo o pescado), ensalada de verduras o grano 90 gramos (lenteja, garbanzo, frijol o alverja) sopa y bebida fría (limonada o jugo natural de fruta de 10 onzas). Los almuerzos entregados en sitio deberán estar	Ración	Por Demanda	$ 21.000	$ 21.000

Código Postal 502001
Calle 6 Nro. 4 – 40
Teléfonos 6450412 – 6451867
Email: contratacion@puertolopez-meta.gov.co

NIT 90

CONSULTORIAS Y PROYECTOS SAS

		debidamente empacados en recipientes desechables con servilleta y cubiertos.				
3		CENA COMPUESTA POR: Cena que incluye 100 gramos arroz, proteína 150 gramos (carne, pollo o pescado), ensalada de verduras o grano 90 gramos (lenteja, garbanzo, frijol o alverja) sopa y bebida fría (limonada o jugo natural de fruta de 10 onzas). Los almuerzos entregados en sitio deberán estar debidamente empacados en recipientes desechables con servilleta y cubiertos.	Ración	Por Demanda	$ 17.000	$ 17.000
Precio Total						$ 55.000

Se entenderá que en el valor señalado en la oferta están incluidos los impuestos de Ley y demás erogaciones que tenga con ocasión del contrato.

VALOR OFERTADO;
En precios unitarios. Cincuenta y cinco mil pesos (55.000) M/cte.
Valor Total de la Oferta: Treinta y dos millones cuatrocientos ochenta mil pesos (32.480.000) M/cte.

PLAZO DE EJECUCION: EL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN TIENE UN TIEMPO DE EJECUCIÓN HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2023 Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO O LO PRIMERO QUE OCURRA, EL TÉRMINO EMPEZARÁ A CONTARSE A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.

Por lo anteriormente expuesto, se informa a través del presente documento que se designará como supervisor a la **SECRETARIA DE GOBIERNO** del Municipio de Puerto López, o quien se designe por el Ordenador del Gasto previa solicitud dirigida a la oficina de contratación

Se firma en Puerto López-Meta a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2023.

Original firmado
RODRIGO ANDRES TORRES GUZMAN
Jefe Oficina Contratación

Proyectó: Katherine Acevedo
CPS- Oficina Contratación

Código Postal 502001
Calle 6 Nro. 4 – 40
Teléfonos 6450412 – 6451867
Email: contratacion@puertolopez-meta.gov.co